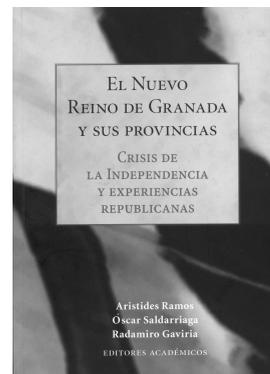


Ramos, Aristides, Óscar Saldarriaga y Radamiro Gaviria. Editores académicos

El Nuevo Reino de Granada y sus provincias. Crisis de la Independencia y experiencias republicanas.

Bogotá: Editorial Universidad del Rosario/Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009. 230 pp.
Nelson Enrique Laguna Rodríguez¹



Este trabajo recoge algunos temas expuestos en la Cátedra Colombia 200 años que se llevó a cabo durante los años 2008 y 2009. Es un esfuerzo conjunto entre las universidades del Rosario, Javeriana y Nacional por conmemorar los hechos que originaron la Independencia de Colombia, bajo nuevas perspectivas de investigación.

Los temas abordados aportan a la historiografía nacional, aunque se encuentren bajo títulos tradicionales como reformas borbónicas o el 20 de julio, ya que estos trabajos alternan fuentes primarias y secundarias para interpretar las construcciones de Estado y la nación a la luz de nuevas ópticas críticas. Además, evidencian las relaciones y articulaciones entre el mundo ibérico y la América continental. Otro aspecto fundamental de la obra es el desenfoque intencional sobre la elite criolla en la gestación de la Independencia enfatizando los procesos regionales que tímidamente han sido abordados anteriormente (19).

El libro inicia con el artículo del historiador Aristides Ramos, quien hace una revisión del imaginario

de la identidad criolla y su relación con la Independencia que en la historiografía se ha asumido como la génesis del nacionalismo americano. El historiador encuentra algunas contradicciones ya que la identidad criolla se forjó desde la Colonia a base de privilegios particulares y cuyo origen fue la administración paralela del poder real a manos del encomendero, figura que se fue renovando desde el siglo xvii hasta mediados del siglo xix.

Dicha comunidad llamada República criolla, de la cual los próceres hicieron parte, vieron en la Independencia el rito de paso hacia lo que la heredad y el destino les tenía preparado. Por lo tanto, se puede entender la mentalidad criolla como proyecto divergente del nacionalismo además de potencializador de racismos y exclusiones sociales (28).

En la misma línea, el texto de Adriana María Alzate hace una revisión global a las reformas borbónicas iniciadas por Carlos iii. Estas leyes pretendieron reorientar la administración de los reinos de ultramar para obtener el mejor rendimiento que hasta el momento se había obtenido y lograr un renacimiento de España, imperio al cual los Austrias lo habían postrado por su carácter antirreformista.

¹ Licenciado en Ciencias Sociales, magíster en Historia. Correo electrónico: kike545454@yahoo.es

Estas reformas pretendieron centralizar el poder y volver eficaz el sistema de recaudo. Para esto se digirió la estrategia en varios sentidos; uno de ellos fue la supresión de los monopolios poco rentables y los muy rentables pasaron a ser administrados directamente por la Corona (38).

La política de desamericanización de la administración se llevó a cabo con la limitación de la autoridad de los virreyes en cuanto a los asuntos fiscales, el cese de la venta de cargos públicos y el fin de la conciliación entre burocracia y las elites criollas. Esta última práctica instaurada por los Habsburgo que permitieron a los criollos un relativo poder en cargos públicos, pero que fueron reemplazados por funcionarios profesionales nombrados por la Corona.

La reorganización de las colonias demandó la creación de nuevos cargos como el de intendente delegado, para darle mayor eficacia a la administración. Dichos intendentes se nombraron en los virreinos de Nueva España, Río de la Plata y Cuba, aunque en la Nueva Granada no se nombró, sí se dejó exclusivamente el manejo de la hacienda pública a los oficiales reales (39).

Bajo el frenesí fiscal de la monarquía carolina se impulsó el matrimonio según el rito católico como ideal de convivencia con el fin de controlar a los individuos, además de penalizar las licencias contra este modelo de familia. Sin embargo, la institución religiosa tampoco quedó incólume ya que la comunidad jesuita fue expulsada por detentar una gran riqueza en bienes inmuebles legados por los fieles y su directa influencia sobre el pueblo de estos territorios de ultramar.

Las reformas borbónicas afectaron la educación ya que se propuso renovar el discurso humanista por el técnico-científico, secularizador, iluminista que cumpliría con diversos aspectos como el de uniformidad y homogenización, además de traer mejoramiento al individuo granadino y progreso a la sociedad. La autora concluye comentando que las reformas fueron ambiciosas y quedan ámbitos importantes por abordar, pero los temas enunciados brindan un panorama amplio de análisis y reflexión de las reformas borbónicas (48).

Un aspecto relevante en el libro es el rescate de la historia regional, tanto del norte como del sur del país, visto en el artículo de Adelaida Sourdis

Nájera y “El proceso de independencia en el Caribe colombiano. En él, la autora se aleja de esa memoria política común como es el 20 de julio, el cual resta importancia a fechas y hechos memorables a nivel local. Estas historias locales muestran el juego de poderes entre la elite criolla bogotana y los caudillos regionales.

Al respecto de la historia regional del sur del país, el historiador Jairo Gutiérrez Ramos muestra la mala interpretación que se ha hecho de la provincia de Pasto como enemiga de la Independencia y fiel a la monarquía. Esta versión, que se ha cristalizado en la historiografía desde el inicio de la República hasta nuestros días, ha degenerado la imagen de ese territorio en chascarrillos que ponen en duda su inteligencia y enfatizan la ingenuidad de sus habitantes (78).

Así, Gutiérrez Ramos recuerda que Pasto fue la puerta de entrada de la emancipación, pero paradójicamente fueron ellos los primeros en resistir. Por lo tanto, el autor propone que, para entender la resistencia de los pastusos a los Gobiernos y ejércitos republicanos de Quito, Santa fe, Cali y Popayán, es necesario diferenciar varias etapas dentro de las guerras de independencia, entre ellas: al instalarse la primera junta local en 1809, en Quito, se ordenó la invasión de las tropas patriotas a Pasto, la cual estaba circunscrita tanto en lo judicial, como lo eclesiástico. Sin vacilar, la elite de Pasto rechazó la Independencia y la interpretó como una patraña de los quiteños, que se fundaba en una tradicional competencia y tenía como destino la afectación de sus provincias e integridad territoriales (79).

En 1811, establecida la nueva junta quiteña, se ordenó sitiar a Pasto con un ejército de 5.000 soldados, quienes lograron su misión y saquearon la ciudad. El repetido acoso del ejército republicano quiteño, hizo que Pasto volcara sus sentimientos hacia la causa monarquista que la caracterizaría, pero que no era exclusiva de la región del sur del país, pues fue también vivida en otras regiones y lugares del continente.

Gutiérrez Ramos muestra que, al contrario del republicanismo quiteño, la elite pastusa simpatizó con el republicanismo de los caleños posiblemente por los lazos familiares entre el presidente de la junta de Popayán, don Joaquín Caicedo

y Cuero y don Tomás de Santacruz y Caicedo, el principal gamonal de Pasto. Asimismo, el autor explora la posibilidad de que la conversión pastusa hacia el republicanismo dependía de donde viniera dicho ofrecimiento (80).

A finales de 1819, luego del triunfo patriota en Boyacá, las provincia de Pasto reforzó su seguridad y se alzó como bastión del orden realista. Este orden no fue nada fácil doblegar, ya que una vez vencidos en 1822 e instaurado el gobierno republicano en la provincia, fueron constantes las sublevaciones populares, algunas de ellas lideradas por el mestizo Agustín Agualongo.

Para 1824, el líder realista Agualongo fue perseguido y apresado. Al igual que los insurrectos fueron masacrados por el propio Bolívar con un numeroso ejército; sin embargo, este no fue el fin de la resistencia ya que en 1828 las guerrillas pastusas y del patía apoyaron con entusiasmo al ejército que se enfrentó a la dictadura de Bolívar al mando del antiguo general realista José María Obando (86).

Las historias social y cultural también tienen cabida en este libro, con los artículos, “El 20 de julio: una lectura en clave de historia social”, del historiador Rigoberto Rueda, y el artículo de Ana Luz Rodríguez González, sobre la vida cotidiana entre 1800 y 1830. Este último se fundamenta en los testamentos de los habitantes granadinos que revelan no solo las evidencias de la vida material de principios del siglo XIX, sino también el cambio y las permanencias en la ideología, las representaciones de lo bueno y lo malo y el imaginario de condena y salvación presentes en la sociedad granadina. Rodríguez González fundamentó su trabajo en la lectura de 320 testamentos, los cuales mostraron los nexos entre los habitantes bogotanos con dos instituciones religiosas, como fueron las cofradías o reunión de personas laicas que profesaban devoción a la religión católica. Estas ayudaban en el culto y acompañaban a sus integrantes en la enfermedad o en su lecho de muerte. La otra institución fue la capellanía a la que solo podían tener acceso las personas con recursos ya que se debía donar un bien a cambio del nombramiento de un capellán, quién debía orar por la salvación del espíritu de su benefactor.

La comunidad religiosa, por medio de las capellanías, funcionó como ente bancario en una época

de recesión. Por lo tanto, el hacendado que necesitaba dinero podía hipotecar el inmueble, si cabe el término, a la Iglesia bajo el término de “censo”, sobre el cual se pagaban intereses hasta el momento de desamortizarlo. La autora enfatiza en el carácter comercial de las capellanías y de la comunidad religiosa, pues cambiaban bienes terrenales que se dejaban en herencia en los testamentos a cambio de ser sepultado dentro o en los alrededores del templo para asegurar la salvación (191).

La costumbre colonial de ser sepultado en las proximidades de la iglesia fue prohibida a raíz de la campaña preventiva contra la viruela que se experimentó en 1801, en Bogotá, y la implementación de cementerios públicos, laicos y alejados de la ciudad. Este aspecto generó gran rechazo, ya que se estaba rompiendo con la tradición y el imaginario de salvación que prontamente volvió a instaurarse al darse un parte de alivio contra la enfermedad y su reducción de víctimas. No fue sino hasta 1840, con la muerte del general Santander, que se impulsó la inhumación en cementerios laicos y en los extramuros de la ciudad como medida sanitaria y de salud pública.

La autora concluye comentando que la primera mitad del siglo XIX fue una época de cambios. Sin embargo, estos no fueron de contenido, sino de forma; asimismo, fueron asimilados paulatinamente por la sociedad granadina ya que el cambio en la mentalidad fue lento y gradual (202).

En la misma perspectiva, de observar la relación religión-sociedad, Iglesia-Estado, se establece el trabajo del historiador Franz Hensel Riveros. Él muestra la preocupación de los revolucionarios de la década del veinte del siglo XX por establecer, bajo el horizonte moral católico, la construcción del orden político en los primeros años de la República.

Hensel Riveros, fundamentado en escritos del XIX, muestra como en plena revolución se conservaron algunos elementos tradicionales como la religión católica que fue vinculada a las efímeras constituciones del XIX. El autor reconoce su coexistencia y armonía ya que ayudaría a forjar la naciente República. Esto rechaza el concepto de tabula rasa, muy asociado a todas las revoluciones sociales en Occidente (212). Las diversas fuentes del siglo XIX resaltan que la religión católica

lograría el idealismo ético en una sociedad llena de excesos por la bebida y el juego, como la santafereña. Esto se logró a través de la propuesta de una República moralmente católica, donde los deberes ciudadano-republicanos serían los mismos deberes cristianos.

Como se observa en cada artículo del texto, se establecen nuevas perspectivas de investigación

diferentes a las planteadas tradicionalmente. Esto con el propósito de brindar un ejercicio crítico que aporte al conocimiento ya establecido sobre la Independencia y logre vincular, en forma diferente, a los y las tradicionalmente silenciados por la historia; es decir, esas masas o ejércitos de leva, que conformaron el factor decisivo para lograr la autonomía e Independencia hace ya 200 años.

